

Convocatoria al Seminario de Titulación

La Dirección de la Facultad de Derecho, con fundamento en los **artículos 197 fracción VI, 234, 235, 236, 237, 238 y 239** del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, convoca a todos aquellos estudiantes que hayan concluido la totalidad de los créditos, de la Facultad de Derecho, Campus III, que estén interesados en cursar el **Seminario de Titulación “Nuevas Tendencias del Derecho”**, para cumplir con su evaluación profesional de la Licenciatura en Derecho, conforme al siguiente objetivo y bases:

Objetivo:

Titular a egresados de la carrera de la Licenciatura en Derecho, a través del Seminario de Titulación que retroalimente su preparación profesional y los especialice en el ámbito práctico del Derecho.

Bases:

Primera: El egresado de la carrera presentará su solicitud a la Secretaría Académica de la Facultad, en la que expresarán los motivos para cursar el seminario, cumpliendo la normatividad Universitaria aplicable.

Segunda: El seminario se integrará de **5** módulos afines al área de formación profesional.

- 1) Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica.
- 2) Derecho Corporativo.
- 3) Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- 4) Nuevo Sistema de Justicia Laboral.
- 5) Defensa de los Derechos Indígenas.

Tercera: Cada módulo tendrá una duración de **25** horas. El costo total del seminario será de **\$8,000.00** (ocho mil pesos, 00/100 M.N.), y deberá imprimir su referencia a través de la página www.sysweb.unach.mx. Dicho pago deberá efectuarse en una sola exhibición (presentar recibo oficial). Por ningún motivo se harán devoluciones de dicho pago.

Cuarta: El seminario se desarrollará de lunes a viernes en un horario de **15:00 a 20:00** horas en las instalaciones de la Facultad de Derecho, Campus III.

Quinta: El seminario tendrá una duración de **125** horas y comprenderá del **15** de junio al **17** de julio de **2026**.

Sexta: El cupo mínimo de apertura será de **20** alumnos.

Séptima: Se deberá cursar íntegramente el seminario, aprobando con una calificación mínima de **8.0** por cada módulo, tener una asistencia del **100%** (casos excepcionales quedan a consideración del Docente), que deberá ser computado por Secretaría Académica y presentar al final del Seminario, Tesina Individual e impresa, que cumpla con los requisitos académicos de una investigación científica.

Octava: Para inscribirse al Seminario de Titulación se deberá presentar la documentación siguiente:

- a) Solicitud por escrito, con exposición de motivos, para cursar esta modalidad dirigida a la Secretaría Académica de la Facultad.
- b) Carta de pasante, certificado de estudios o historial académico, según sea el caso.
- c) Comprobante de pago.
- d) Constancia de liberación de Servicio Social o en su defecto constancia que justifique que se encuentra en trámite.
- e) Copia de acta de nacimiento actualizada.
- f) Copia de certificado de bachillerato, legalizado.
- g) CURP con formato nuevo.

Novena: El procedimiento para el desarrollo de la evaluación se sujetará a los lineamientos generales aprobados por el reglamento correspondiente.

Décima: Las inscripciones (pago) se abren a partir del día **02** al **12** de junio de **2026**, debiendo presentar su documentación del **02** al **12** de junio de **2026**, en un horario de **09:00** a **13:00** horas de lunes a viernes, en la Secretaría Académica.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; **02** de junio de **2026**.

Dr. Ballardo E. Molina Hernández
Director



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHIAPAS
DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
CAMPUS III
San Cristóbal L.C. Chiapas.